



EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y COMUNICADO DE ACEPTACIÓN

El suscrito Rector de la ie.san.martin.porres.samaniego@sednarino.gov.co certifica que, una vez recibidas las cotizaciones presentadas por los diferentes proveedores en unión con el Consejo Directivo, se procedió a realizar el análisis de las ofertas presentadas utilizando como único factor de selección el menor precio y la respectiva verificación de documentos habilitantes requeridos para llevar a cabo el proceso de contratación pública.

Teniendo en cuenta lo anterior se determina que, por presenta un menor precio en su cotización y cumplir con los requisitos mínimos habilitantes:

El señor (a): **MARIELA DEL CARMEN RIVERA** ha sido favorecido (a) para contratar con la Institución Educativa Agropecuaria San Martín de Porres, en el contrato que tiene por objeto:

El contratista se compromete para con la Institución Educativa Agropecuaria San Martín de Porres a realizar el suministro de cuatro televisores Smart 55" cristal UHD, un video proyector, cuatro soportes de pared TV 55", diez teclados en español, diez mouses ópticos, dos reguladores de voltaje 1000 W, de conformidad con las especificaciones técnicas de los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

de acuerdo con las características y condiciones que se describen en el presente Estudio Previo.

Se firma en el Municipio de Samaniego, Nariño lunes, septiembre 29, 2025

ALBERTH ANDERSSON ROSAS RUALES
Rector
C.c. 87454513 - Samaniego (N)
Cel: 3107413494 - Email: ie.san.martin.porres.samaniego@sednarino.gov.co